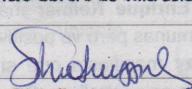


ACTA N° 54: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 29 días del mes de marzo de 2017, siendo las 19.30 horas, se reúne el Consejo Consultivo Comunal 8 en el Túnel de los Artistas ubicado en Av. Dellepiane Sur y Martiniano Leguizamón, para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de Autoridades. 2- Informe de Gestión de la Junta Comunal Año 2016. 3- Propuesta de trabajo Año 2017. Luego de unas palabras de bienvenida a los vecinos asistentes el Coordinador Fernando Gallo consulta a la Asamblea si se procede a dar cumplimiento al orden del día o en primer término se procede a la renovación de autoridades. La asamblea decide elegir primero a la nueva coordinación. Se postula para ocupar el cargo de Coordinador el vecino Cristian Bentivenga, siendo aprobado por la asamblea menos el voto en blanco de la vecina Alejandra Fernández. También se propuso que continúen Jorge Alzugaray como Coordinador Suplente y Silvia Bruzzone como Secretaria de Actas, siendo aprobado por los presentes. El coordinador saliente Fernando Gallo agradece el apoyo recibido durante su gestión al frente del CCC8 y se compromete a entregar toda la documentación que obra en su poder. Toma la palabra el nuevo Coordinador Cristian Bentivenga, quien agradece el apoyo recibido por todos los vecinos, destacó que durante el año 2016 se trabajó más allá de las diferencias por el barrio y que este año el desafío es dar un salto de calidad haciendo cumplir el reglamento. Que considera positiva la propuesta de salir con el Consejo Consultivo a los barrios, para acercar al vecino. Para dar cumplimiento al punto 2 del orden del día Jorge Alzugaray solicita a Fernando Gallo informe si recibió la 2da parte del informe que se comprometió la Junta Comunal entregar en el mes de enero de este año, siendo su respuesta negativa. Cristian Bentivenga pone en consideración enviar una nota solicitando a la Junta Comunal la información que no enviaron y también una nota de presentación de la nueva Coordinación. Se produce un intercambio de opiniones sobre la propuesta, ya que si bien todos están de acuerdo con el informe solicitado el año pasado, consideran que habría que reiterarlo pero con preguntas puntuales para recibir respuestas específicas. Enrique Kellner manifiesta que más allá de lo que solicitemos hay obras que las ejecutan otras áreas de gobierno que no pasan por la Comuna; que una cosa es el plan de obra y otra el presupuesto asignado a la comuna y que hay que definir bien qué pedimos. Propone presentar dos notas, una solicitando el Informe de Gestión del año 2016 más el último semestre del año que la Junta Comunal se comprometió a enviar en Enero de este año y otra por el Plan de obras para el año 2017. Juan Carlos Toloza apoya lo que decide el CCC y manifiesta que quiere saber qué pasó con las aceras, que se sellaron las rajaduras del asfalto de varias calles y propone presentar un pedido de informe sobre este tema. Cristian Bentivenga responde que ese pedido le correspondería a la Comisión de Espacio Público. Jorge Alzugaray invita a los vecinos a sumarse a las comisiones. Silvia Bruzzone propone que las comisiones den un informe todos los meses del trabajo que realicen y que ese informe se suba a la Página de Prensa. Cristian Bentivenga propone que la página de Prensa la maneje solo Diego Pistachi y quiere que conste en actas que todo el trabajo de las comisiones hay que subirlo a esa página. El Coordinador de la Comisión de Salud, Julián Moriñigo brinda un breve informe sobre por qué la Comisión de Salud suspendió sus reuniones e informa que en el mes de abril retomarán las reuniones en la Parroquia Jesús Salvador. Propone también una reunión de la nueva Coordinación con los Coordinadores de todas las Comisiones para diagramar el trabajo del año. El Coordinador de la Comisión de Educación, Marcos Chinchilla informa que también en abril retomarán el trabajo de la Comisión. Fernando Gallo informa que deja la Comisión de Presupuesto porque considera que tiene que estar a cargo de la Coordinación del CCC8 e informa que se sumará a la Comisión de Educación. Que el 5 de febrero fue el Primer Aniversario de Villa Rachuelo de acuerdo a la ley que se votó el año pasado en la Legislatura por iniciativa de la Junta Comunal, que fija ese día como el de Fundación del Barrio y que la Junta Comunal se comprometió a realizar la conmemoración en fecha a definir y aún está pendiente. Al respecto Enrique Kellner manifiesta que considera no apropiada esa fecha por la investigación histórica que realizó y presentó en un Congreso de Historia y que fue publicado por la Junta Central la Junta de Estudios Históricos y Culturales de Villa Lugano y Villa Rachuelo. A pesar de esa investigación la Junta Comunal propuso el 5 de febrero como la fecha de fundación de Villa Rachuelo. Juan Carlos Toloza manifiesta que cada complejo tiene asignado un presupuesto y quiere saber quién controla que se gaste ese dinero en los barrios. El Juntista Hugo Bentivenga informa que el presupuesto asignado a cada complejo lo ejecuta el IVC y que hay un plan de obras para los complejos. Que si se puede pedir a la Junta Comunal vía despacho que solicite que se ejecute ese plan de obras. Cristian Bentivenga plantea la propuesta de cambiar las sedes donde se realizan los



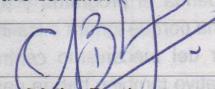
CCC, que hay que proponer otros lugares de reunión principalmente trabajar para que la Ricchieri no nos dividir que una semana antes tendríamos que hacer difusión en la zona para sumar a los vecinos con un volante. Soledad Toloza propone hacer folletería para difusión ya que por las redes los vecinos comparten los problemas pero ignoran que es el Consultivo. Jorge Alzugaray manifiesta estar de acuerdo pero dejando en claro que somos "Vecinos". Julián Morínigo informa que hace dos años la Sta. Eva Ferraro ofreció una partida de dinero para hacer volantes y que el Consultivo no se puso de acuerdo en el diagrama ni en el contenido por lo que no se hicieron. Que tenemos que unificar criterios y que ahora se puede conseguir. Si crecemos nos van a tomar enserio. Que las Actas de las reuniones del Consejo Consultivo tienen valor porque son documentos mientras que las reuniones de los funcionarios con los vecinos donde se presentan programas y proyectos no tienen valor porque no queda nada escrito donde conste lo que se presenta. Que es importante también que todos los vecinos que participan del CCC lean el reglamento. Ana Frascarelli propone hablar con la Sociedad de Fomento de la calle Zelarrayán para realizar la próxima reunión del Consultivo en Villa Lugano. Carlos Vallespir se comprometió a hacer el Flyer para fotocopiar y hacer la difusión. Marcos Chinchilla propone realizar la reunión de abril en el Centro de Educación del Barrio Carrillo pero no fue aceptado por la asamblea. Se acordó realizar el próximo Consultivo en la Parroquia Cristo Obrero de Soldati y en la próxima reunión proponer otro lugar en Villa Rachuelo. A continuación se produce un intercambio de opiniones sobre qué hacer si un vecino acerca un reclamo puntual al CCy no quiere sumarse a ninguna comisión. En ese caso se acordó que la comisión que tenga competencia tomará el reclamo y realizará el despacho correspondiente. Fernando Gallo pide la palabra para informar a la Asamblea sobre el programa Buenos Aires Elige y sobre la votación del nombre de la Comuna, que ya se cerró. Enrique Kellner manifiesta que no está de acuerdo con los nombres que se propusieron, y que habría que fijar como orden del día de la próxima reunión realizar algún documento al respecto. Se le solicita al Coordinador Suplente de la Comisión de Seguridad Fernando Conforti que proceda a dar lectura al Despacho N° 11 de la Comisión de Seguridad sobre reclamos varios y de seguridad del Barrio Nágera y Parque Avellaneda el que es aprobado en su contenido por los vecinos pero se va a dividir en dos despachos, uno solicitando al IVC la potenciación y reparación de las luces internas y externas de los mencionados complejos y otro solicitando al Ministerio de Justicia y Seguridad de la CABA presencia policial en la zona y efectivos y controles las 24 hs en los puestos fijos que hay debajo de la Autopista Dellepiane y Av. Escalada y en Mozart y Saraza. Por último la vecina Marcela Larrosa manifiesta que no quiere dejar pasar por alto su disconformidad por el proceso que se realizó para elegir el nombre de la Comuna. Que considera que se están cumpliendo los pasos para la elección del nombre pero que el proceso está viciado de nulidad absoluta ya que muy pocos vecinos se enteraron de la consulta que se realizó y por otra parte se podía votar sin límite en las redes sociales. Fernando Gallo manifiesta que como antecedente esta la elección del nombre de la Comuna 9 que ya se votó. Considera que el CCC tiene que aprobar el nombre que se elija. Hugo Bentivenga informa que el proceso de votación ya terminó y brindó un informe del proceso realizado para proponer los tres nombres y cuál fue el resultado de la consulta realizada vía redes sociales y también en las mesas de difusión y por mail. Que se presentará una nota firmada por los miembros de la Junta porque también los Comuneros están en desacuerdo con la forma de elección. Cristian Bentivenga pregunta a la Asamblea si quiere presentar una queja y propone que la Comisión de Cultura haga la redacción. Siendo las 21,10 hs se designan a los vecinos Claudia Lelez y Juan Carlos Toloza para firmar la presente acta y se da por finalizada la reunión fijándose para el 26 de abril a las 19 hs en la Parroquia Cristo Obrero de Villa Soldati la próxima reunión del Consejo Consultivo Comunal.

  
Silvia Bruzzone

Secretaria de Actas

  
Jorge Alzugaray

Coordinador Suplente

  
Cristian Bentivenga

Coordinador Titular

Claudia Lelez

Juan Carlos Toloza

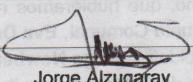
**ACTA N° 55:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 2017, siendo las 19.30 horas, se reúne el Consejo Consultivo Comunal 8 en la Parroquia Cristo Obrero y San Blas ubicada en Lafuente 3242 del Barrio de Villa Soldati, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y consideración del acta anterior; 2- Elección de dos consejeros para firmar el Acta; 3- Informe de Comisiones y Lectura de Despachos; 4- Evaluación del Programa Buenos Aires Elige; 5- Informe y convocatoria para la nueva elección del nombre de la Comuna; 6- Ternas, varios de interés Comunal; 7- Lugar, fecha y hora de la próxima reunión.

Luego de dar comienzo a la reunión plenaria por parte del Coordinador del C.C. Cristian Bentivenga se procede a dar lectura al acta de la reunión anterior. Enrique Kellner solicita que conste en actas que el estudio sobre la fecha de fundación de Villa Riachuelo lo realizó la Junta de Estudios Históricos y Culturales de Villa Lugano y Villa Riachuelo, ya que la redacción del Acta no está clara en ese punto. Sin más objeciones el acta N° 54 es aprobada por los presentes. A continuación se designa a los vecinos Fernando Conforti y Alejandra Fernández para firmar el acta del día de la fecha. Se invita a los Coordinadores de las Comisiones a brindar un informe del trabajo realizado durante el mes en curso y dar lectura de los despachos a presentar. **COMISIÓN DE SALUD:** El Coordinador de la Comisión, **Julián Moríñigo**, procede a dar lectura del despacho de Comisión N° 1/17 en el cual se solicita nuevamente una reunión con la Ministra de Salud o en su defecto con un funcionario de alto rango para tratar temas relacionados al Hospital Cecilia Grierson, la Guardia del CeSac N° 3, sobre los casos de tuberculosis que hay en la Comuna y sobre el estado de la Salud de la Comuna 8 en general. Se produce un intercambio de opiniones con la vecina Alejandra Fernández que menciona haberse atendido en el Hospital y destaca la buena atención recibida. Julián Moríñigo responde que el despacho es para pedir informes sobre la fecha de terminación del Hospital, no por los servicios que hoy presta y que esta información ya se solicitó mediante despachos presentados en el año 2015 y 2016 y que a la fecha no tuvieron respuesta. **COMISIÓN DE EDUCACIÓN:** El Coordinador de la Comisión, **Marcos Chinchilla**, Informa que la Comisión de Educación se reunió en la Escuela 4, que la comunidad escolar está pidieron una sede para la secundaria y que se están elaborando los despachos sobre ese tema. También informa que se va a dividir la Comisión en Educación y Deportes y Cultura Patrimonio y Turismo. **COMISIÓN DE SEGURIDAD:** El Coordinador de la Comisión, **Fernando Conforti**, informa que el despacho que se aprobó en la reunión anterior ya se dividió para ser presentado ante el IVC y ante el Ministerio de Seguridad pero que todavía no se presentó en la Comuna y que se va a reforzar con otro despacho el pedido de senderos para las escuelas solicitando que comiencen a funcionar cuanto antes. **Julián Moríñigo** solicita que se escaneen los despachos para que todos tengan acceso a lo que se presenta.

**Punto 4 del Orden del Día:** Evaluación del *Programa Buenos Aires Elige*. Cristian Bentivenga manifiesta que considera que como C.C. tenemos que tener una postura sobre este tema porque este tipo de programas pasan por alto a las Juntas Comunales y a los Consejos Consultivos, más aún cuando hay varios proyectos sobre Presupuesto Participativo en tratamiento en la Legislatura de la CABA. Que si bien se necesita ese dinero para la comuna considera que habría que manifestarse sobre el programa. Abierto el debate **Alejandra Fernández** considera que si hay una partida de dinero para hacer tonterías como antenas de Wi-Fi, le parece irrisorio que digan que no se puede utilizar para cosas importantes que hacen falta en la Comuna. **Fernando Gallo** considera que el programa es una estafa porque las Juntas Comunales no manejan el presupuesto y que ese dinero tiene que pasar por las Juntas y los Consejos Consultivos. El programa en si no existe, que ya se pidió informes en la Legislatura, y que ese dinero tendría que administrarlo la Junta Comunal. **Alejandra Catalano**, manifiesta que presentó varios proyectos porque si el dinero está hay que utilizarlo, que estuvo viendo qué proyectos se presentaron hasta ahora y la mayoría son pedidos de luminarias y contenedores. **Julián Moríñigo** manifiesta estar en contra. Dice que no es claro el programa y que no se conoce el método de votación. Que si se lleva adelante desaparece el Consejo Consultivo y solo tendría poder la cabeza de la Comuna. Que está en contra porque atenta contra los comuneros. Que se debería presentar una cautelar y plantea votar el rechazo y elegir a 4 o 5 personas para redactar un documento donde el CC manifieste su rechazo y luego presentarlo en la Comuna y también en la Legislatura. Habría que presentar una cautelar para que se suspenda el programa y propone que se someta a votación. **Enrique Kellner** manifiesta que no le gusta el programa porque ignora a las instituciones creadas por la Ley de Comunas pero ve positivo la participación del vecino a pesar del mecanismo centralizado para votar. **Jorge Alzugaray** manifiesta que si se votara el Presupuesto Participativo también habría participación del vecino, pero que la idea es centralizar. **Cristian Bentivenga** manifiesta que la posibilidad que tienen los vecinos de hacerle el reclamo en persona al Jefe de Gobierno le quita interés a los Consejos Consultivos. Que no estábamos acostumbrados a esta relación directa y que lo ve positivo pero que quita interés en los Consultivos. Está de acuerdo en redactar la nota y presentarla también en la Comisión de Descentralización de la Legislatura. **Enrique Kellner** comenta que estuvo viendo los proyectos presentados y que encontró varias ideas interesantes. **Julián Moríñigo** manifiesta que el problema es el esquema o mecanismo no los proyectos. La plataforma en si no es segura y no se sabe quién va a votar o quien pueda votar. Se procede a votar y



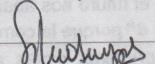
por consenso se decide realizar la nota. Se ofrecen a participar de la redacción los consejeros Enrique Kellner, Fernando Conforti, Lorena Luriaud y Fernando Gallo. **Punto 5 del Orden del Día: Elección Nombre de la Comuna:** Luego de brindar un breve informe sobre cómo fue el proceso de elección del nombre que llevaron a cabo la Junta Comunal y Participación Ciudadana que fuera dejado sin efecto por presentar irregularidades, informa que la Junta Comunal invitó al Consejo Consultivo a proponer 2 nombres, los que junto a los dos más votados en el proceso anterior, -**Maria Eva Duarte y Jorge Newbery**- se someterán nuevamente a votación de los vecinos de la Comuna. Que más allá de todo considera que hay que participar porque el proceso se va a hacer igual, y que por propuesta de Silvia Bruzzone se pensó invitar a los vecinos, instituciones y Juntas Históricas para que participen del proceso. Que de aprobarse se propone convocar a una Asamblea Extraordinaria para el miércoles 3 de mayo. Se produce un intercambio de opiniones donde **Fernando Gallo** manifiesta que se enteró en el mes de marzo de la votación, que no entiende cuál es el apuro para elegir ahora el nombre de las 14 comunas y que si nos apurarnos el nombre se va a caer porque el vecino no lo va a votar en la Consulta Popular. Que hay 65.000.000 para el proceso y que si el vecino no está de acuerdo con el nombre propuesto, en Octubre hay que volver a hacer todo el proceso otra vez. **Lorena Luriaud** manifiesta que participe o no el Consejo Consultivo que el proceso se va a hacer y el nombre se va a elegir igual entonces tenemos que aceptar la propuesta y participar. **Julián Morínigo** manifiesta que se siente indignado, que desconocía que en dos programas el gobierno va a destinar \$100.000.000 cuando no hay recursos para terminar el Hospital. Que el nombre ya está digitado y que habría que impugnar el proceso. Propone votar y que el Consultivo se manifieste en contra, a lo que se le responde que se supone que los \$65.000.000 son para todo el proceso de elección del nombre de las 14 comunas. **Jorge Alzugaray** manifiesta que hay dos temas, uno económico sobre el que no tenemos poder de decisión, pero que como C.C. nos estaríamos ganando un lugar participando del proceso, que hay dos caminos, elegir entre 2 nombres o entre 4. **Julián Morínigo** quiere que conste en el Acta que "Formando Ciudadanos" no está de acuerdo con el proceso de Elección. **Fernando Gallo** manifiesta que no está de acuerdo porque lo considera una estafa, porque nos apuran con el nombre. **Enrique Kellner** se manifiesta a favor porque nos da la posibilidad de salir a la Comunidad. Sometido a votación la convocatoria a Asamblea Extraordinaria el resultado fue 9 votos positivos (Silvia Catalano, Adrián Rodríguez, Jorge Alzugaray, Enrique Kellner, Jorge Gallo, Lorena Luriaud, Silvia Bruzzone, Fernando Conforti, Carlos Miguel), 3 votos negativos (Formando Ciudadanos, Fernando Gallo, Marcos Chinchilla) y 1 abstención (Alejandra Fernández) por lo que se decide convocar a Asamblea Extraordinaria a realizarse el próximo 3 de mayo a las 18.30 hs en la Parroquia del Niño Jesús, Murguiondo 4055. **Punto 6 del orden del día:** Temas varios de interés comunal. Se procede a dar lectura a la nota que se va a presentar a la Junta Comunal solicitando el informe de Gestión del año 2016 y el Plan de Obras 2017, la que es aprobada por los presentes. A continuación **Enrique Kellner** informa que la Comisión de Planeamiento no se estuvo reuniendo por falta de integrantes, pero que por razones ajenas al Consultivo estuvo en el Ministerio de Modernización y le informaron que el despacho por bici-sendas presentado en el 2015 está parado en la misma oficina desde hace un año y medio. Que están tratando de que se reactive el proyecto para crear un nuevo reservorio y conducto colector pluvial paralelo al Cildáñez que colectará agua de Villa 6 y del Barrio Nágera y también está en ejecución la obra por la nueva red Cloacal. Siendo las 21.15 hs se da por finalizada la reunión fijándose para el 31 de mayo a las 19 hs la próxima reunión del Consejo Consultivo Comunal.



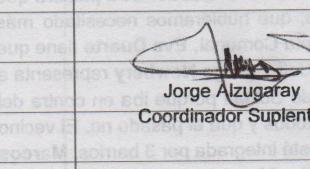
Jorge Alzugaray  
Coordinador Suplente



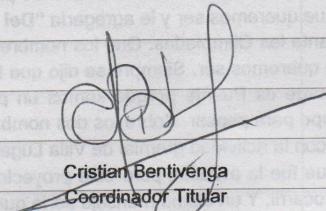
Cristian Bentivenga  
Coordinador Titular



Silvia Bruzzone  
Secretaria de Actas



Alejandra Fernández



Fernando Conforti